

**IE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
CASABLANCA**

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

**PLAN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

CASABLANCA, CURSO 2023-2024

1.- Normativa

Este plan se enmarca dentro del Proyecto Educativo de centro y formará parte cada año de la Programación General Anual.

El uso de las TIC en los centros tiene numerosas referencias legislativa entre las que destacamos:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación indica que Las Administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación tanto en digitalización como en lenguas extranjeras de todo el profesorado, independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en estos ámbitos. Igualmente, les corresponde fomentar programas de investigación e innovación, impulsando el trabajo colaborativo y las redes profesionales y de centros para el fomento de la formación, la autoevaluación y la mejora de la actividad docente.

Por otra parte, la competencia digital es una de las competencias clave que al finalizar cada etapa el alumnado debe alcanzar y se entiende como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Entre los objetivos y principios pedagógicos de las diferentes etapas educativas están se alcanzarán distintos objetivos:

Educación Infantil: se fomentará una primera aproximación en las tecnologías de la información y la comunicación.

Educación Primaria: se iniciará en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran y, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, las Tecnologías de la Información y la Comunicación **se trabajarán en todas las áreas.**

Educación Secundaria Obligatoria: se desarrollarán destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación y, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, las Tecnologías de la Información y la Comunicación **se trabajará en todas las áreas.**

Bachillerato: se utilizarán con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

2.- Análisis de la situación y contextualización

El Instituto Español “Juan Ramón Jiménez” de Casablanca es un Centro que imparte, conforme al sistema educativo español, enseñanzas de Educación Infantil (EI), Educación Primaria (EP), Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato. Se trata, por tanto, de un centro integrado en el que el uso de los recursos e instalaciones debe ser optimizado y, en la medida de lo posible, compartido por las diferentes etapas. En el contexto del plan TIC, se debe garantizar la adecuada coordinación de los mismos así como la coherencia y continuidad en su uso a lo largo de las diferentes etapas.

En la elaboración de este Plan TIC o en las sucesivas revisiones que del mismo se efectúen, deberá analizarse la dotación de recursos informáticos.

Nuestro centro dispone de proyectores y pantallas o pizarras digitales en todas las aulas, a los que los profesores acceden de muy distinta manera, mediante ordenadores portátiles, tablets o móviles de manera inalámbrica a través de un receptor WIFI conectado a la toma HDMI de cada proyector, o bien mediante una toma de cable VGA situada al lado de la mesa del profesor.

Se dispone de varias aulas específicas de cuyo mantenimiento se encarga una sola persona tres días a la semana a tiempo parcial, así como de la red de todo el centro y el resto de equipos informáticos tanto de los departamentos como de los situados en la zona administrativa y dirección.

- Aula de informática con 22 ordenadores portátiles y una torre PC. De uso preferente para la materia de TIC, pero disponible mediante cuadrante y protocolo de uso por todo el profesorado.
 - 18 portátiles DELL negro
 - 2 portátiles ACER negro
 - 2 portátiles HP (negro y plata)
 - 1 torre HP compaq y pantalla plana.
 - Cañon proyector y pantalla
 - 1 Torre de profesor HP compact y pantalla plana
 - La sala tiene una red cableada en mal estado y WIFI .
- Aula Taller-Informática con 25 portátiles.
 - 25 portátiles HP color plata antiguos
 - 1 Torre de profesor HP compact (tiene averiada la fuente) y pantalla plana.
 - Cañon proyector y pantalla
 - La sala tiene red cableada hasta un switch donde se conecta el ordenador del profesor y un punto de acceso WIFI .

A disposición de todo el profesorado :

- Tablets para alumnos en el armario blindado de la sala de profesores de secundaria del cual existe un protocolo de uso.
 - 25 tablets Samsung Galaxy TAB S2/S3
 - 25 tablets Samsung Galaxy TAB S5
- Tablets para profesores secundaria se entregan al principio de curso y se recogen al final.
 - 25 tablets Samsung Galaxy TAB S2/S3
- Torres y portátiles en los departamentos.
- 18 Pinchos WIFI en los cañones de las aulas (no desdobles ni específicas) para conectarse al cañón mediante tablet o móvil.
- Conexión a internet de 100 MB en una única línea.
- Varios puntos Wifi repartidos por el centro (uno por planta, + zona administrativa + gimnasio)

3.- Objetivos. Criterios, acciones e indicadores

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

- Contribuir a la mejora de la competencia digital en la comunidad educativa, especialmente del alumnado y profesorado.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Impulsar la comunicación entre la comunidad educativa y los intercambios con otros centros .
- Optimizar los recursos del centro

Objetivos concretos referidos al profesorado

- Considerar las TIC como un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.
- Utilizar las TIC como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- Actualizar los conocimientos y destrezas en la utilización de las TIC
- Utilizar las TIC para la comunicación dentro de la comunidad escolar.

Criterios de evaluación

- Integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acciones

- Utilización de las TIC como un instrumento de enseñanza-aprendizaje.
- Realización de actividades de formación del profesorado en TIC

Indicadores de logro

- Establece una metodología en la que las TIC están integradas como instrumento y como recurso didáctico.

- Número de actividades por nivel y tipo realizadas en relación a las TIC
- Actualiza conocimientos y destrezas en TIC.

Objetivos concretos referidos al alumnado:

- Emplear las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo.
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas.
- Adquirir destrezas básicas en la búsqueda y tratamiento de la información utilizando las TIC.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo
- Aprender a trabajar en un entorno virtual moodle como elemento de apoyo en la enseñanza presencial actual y futura.

Criterios de evaluación:

- Valorar el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje del alumnado
- Registrar la comunicación con otros compañeros
- Analizar la forma de buscar y seleccionar la información

Acciones

- Realización de trabajos utilizando las TIC.
- Uso del correo electrónico y de mensajerías como forma de contacto entre profesor-alumno.

Indicadores de logro

- Registro de número de trabajos realizados a través de las TIC y de participación en la plataforma digital del centro y en redes sociales.
- Registro de envío de correos y mensajes electrónico.

Objetivos concretos destinados a las Familias:

- Extender el uso de las TIC como medio de información y comunicación entre la comunidad educativa.
- Fomentar el uso de la mensajería ALEXIA, del correo electrónico, página web del centro y otras redes sociales a las que pertenezca el centro.

Criterios de evaluación:

- Informar a los padres, madres y/ o tutores legales a través de las TIC.
- Estimar la presencia en las redes sociales

Acciones previstas:

- Uso del correo de mensajería ALEXIA, correo electrónico, web y redes sociales como medio de comunicación.
- Acreditación para los padres, madres y/o tutores legales en los espacios virtuales creados.

Indicadores de logro:

- Número de comunicaciones y convocatorias realizadas a través de las TIC.
- Número de visitas a la Web del centro.
- Participación en las redes sociales.

Objetivos concretos referidos al centro:

- Valerse de las TIC como medio de comunicación entre los diferentes órganos de la comunidad educativa.
- Mantener y renovar los recursos informática en general.
- Crear un espacio virtual para potenciar el trabajo colaborativo entre el profesorado, alumnado y familias.

Criterios de evaluación

- Organizar los recursos informáticos atendiendo las necesidades de los usuarios

Acciones:

- Utilización de las TIC:
 - Convocatorias de los órganos y unidades organizativas del centro.
 - Comunicaciones internas entre el profesorado y el PAS.
 - Comunicaciones con las familias.
- Uso sistemático de la web y del blog de actividades complementarias y extraescolares.
Gestión de redes sociales.
- Inclusión en el presupuesto de la adquisición de nuevos equipos informáticos
- Recepción y arreglo de las deficiencias detectadas por los usuarios.

Indicadores de logro

- Se renueva y se mantiene los recursos informáticos del centro
- Número de comunicaciones y convocatorias realizadas a través de las TIC.
- Número de documentos, noticias o informaciones insertados en la Web del centro.
- Número de entradas en las redes sociales.

4.- CONCRECIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN PARA CADA MATERIA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL

Desarrolladas en las Programaciones didácticas.

5.-Coordinación del plan, seguimiento y valoración del plan TIC.

La coordinación se llevará a cabo mensualmente en reuniones coordinadas por el equipo directivo del centro. Al finalizar el curso se recogerá en la memoria final el seguimiento y la valoración del plan.

El objeto final de la evaluación del plan TIC será conocer cómo perciben los participantes en las actividades programadas, y también el resto de los profesores/as, el proceso de introducción de los recursos de las nuevas TIC en el proyecto curricular.

Para ello, deberá analizarse, en primer lugar, el grado de cumplimiento de las tareas y actividades previstas en este Plan de actuación, las modificaciones que haya sufrido la programación y los motivos de estas variaciones, señalando los logros y las deficiencias detectados. En concreto, deberán considerarse los siguientes aspectos:

- La influencia de los aspectos organizativos (espacios y equipamiento) en el proceso de integración curricular de las TIC en el centro.
- Las acciones formativas en TIC realizadas y su adecuación a las necesidades que se plantean en las actividades de integración curricular de las TIC.
- El grado de participación de profesorado y alumnado en las actividades propuestas y las medidas a adoptar para incrementarla.
- Las expectativas que genera la introducción de las TIC respecto a la posibilidad de cambios significativos en los procesos de enseñanza – aprendizaje y en la práctica profesional del profesorado.

En cuanto a los procedimientos que se utilizarán para la obtención de datos que permitan evaluar los aspectos reseñados, se utilizarán los que siguen:

- Análisis de los documentos y materiales producidos.
- Encuestas a profesores y alumnos participantes en las actividades programadas más actividades generales.

Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora se recogerán a partir del análisis de las memorias finales presentadas por los Departamentos y se incluirán en la concreción del Plan TIC del curso siguiente.

ANEXO:

Evaluación del grado de consecución de los objetivos del Plan TIC en relación con el profesorado.

Evaluación del grado de consecución de los objetivos del Plan TIC en relación al profesorado.

	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<u>Indicadores</u>				
Establece una metodología en la que las TIC están integradas como instrumento y como recurso didáctico.				
Incluyo en la programación de aula actividades orientadas a alcanzar los objetivos del plan TIC				
Utilizo software específicos en la realización y resolución de actividades				
Realizo ejercicios y trabajos de investigación, individuales o/y en grupo sobre asuntos concretos utilizando recursos on line				
Inicio al alumnado en la búsqueda, selección y análisis de la información disponible en la red				
Necesito actualizar mis conocimientos sobre las TIC (poner 1 = no necesito actualizarlos)				
Participa en programas específicos relacionados con las TIC.				
Actualiza conocimientos y destrezas en TIC (Cursos de formación, Grupos de trabajo u otros)				
Registro de nº de trabajos realizados a través de las TIC y de participación en la plataforma digital del centro y en redes sociales.				
Registro de envío de correos y mensajes electrónico				
Comunicaciones y convocatorias realizadas a través de las TIC.				
Visitas a la Web del centro.				
Participación en las redes sociales.				
Se renueva y se mantiene los recursos informáticos del centro				
Participa en la plataforma virtual Moodle con actividades y/o materiales				

Objetivos concretos para el curso 2023/24

- Continuar con el uso de las TIC como medio de información y comunicación entre la comunidad educativa (email corporativo y alexia)
- Continuar con el trabajo colaborativo entre el profesorado y el alumnado (plataforma CLASSROOM Y TEAMS)
- Actualizar los conocimientos y destrezas en la utilización de las TICs.
- Utilizar las TICs para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo.
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de nuestro centro o de otros centros a través de estas herramientas.
- Utilizar las TICs para lograr un consumo de papel cero.